



Villa El Salvador, 17 de febrero de 2022

Ref.: Clases Presenciales del Año Escolar 2022 – Inicio 8 de marzo.

Estimados Padres y Apoderados:

Un gusto saludarlos y deseando que se encuentren muy bien de salud, compartimos con ustedes información importante respecto del año escolar 2022, en el contexto del actual estado de emergencia.

En primer lugar, es clave recordar que el regreso a clases en la modalidad presencial se rige por los principios de **obligatoriedad, gradualidad y seguridad**. Por tanto, toda la comunidad educativa se rige bajo las normas de la RM N° 531-2021-MINEDU y sus normas modificatorias.

Por nuestra parte, hemos dispuesto el acondicionamiento de la infraestructura educativa dando cumplimiento a las nuevas normas que regulan la bioseguridad de todo el alumnado y el personal en el colegio, implementándose además protocolos para salvaguardar la salud de nuestros estudiantes, tal y como se encuentra publicado en nuestras redes sociales y página web institucional.

En segundo lugar, partiendo del cumplimiento de las normas señaladas en el párrafo anterior, expresamos que lo que más queremos es que nuestros/as estudiantes vuelvan a disfrutar de experiencias de aprendizajes significativos, llenados de cariño y dedicación junto a sus compañeros/as, y acompañados/as de sus Docentes y tutores, y así puedan volver a disfrutar del Colegio y de su amplio entorno natural.

Es importante que los alumnos cuenten y lleven diariamente su kit sanitario.

Lista de útiles:

Para el año 2022 la lista de útiles se podrá descargar a través de la página web institucional, en el siguiente Link: <https://pamervillaelsalvador.edu.pe/lista-de-utiles-escolares-2022/>, Para los cursos del área de Ed. Física, Arte(danza) y cómputo, el docente les indicará los materiales que trabajarán al inicio de cada bimestre. Es importante que los padres de familia verifiquen que la lista corresponda con el grado que cursará el alumno.

Uniforme:

Los/as estudiantes podrán asistir a clases con buzo deportivo azul o con jean y polo blanco como el uniforme del Colegio.

Si hay actividad deportiva y física, esta debe ser con buzo

Funcionamiento:

Todos los espacios comunes, serán sometidos a permanentes procesos de limpieza y desinfección, de acuerdo a las indicaciones de las autoridades y de las establecidas en el protocolo de prevención de exposición a Covid-19 del Colegio.

1. Antes de partir al Colegio (en casa), **es de responsabilidad del apoderado** tomar la temperatura de su hijo/a. Si la temperatura no es la normal, no traerlo/a al Colegio y monitorear sus síntomas para conducirlo/a al centro de salud si fuese necesario.

2. La jornada escolar se informará para cada nivel y se comunicará a los padres de familia antes del inicio del año escolar (marzo 2022), de acuerdo a lo expuesto en el boletín informativo.





3. Se recibirá a los estudiantes en la entrada, ubicada en la Av. José Olaya, respetando la distancia física, el colegio cuenta con lavaderos ubicados cerca a la puerta de ingreso a fin de que se cumpla con el lavado de manos.

Tomar en cuenta lo siguiente:

- 8:00 a.m.: inicio de las clases.

- En cada salón de clases, las carpetas estarán distribuidas de modo de que todos los estudiantes miren hacia la pizarra y con un distanciamiento físico de 1 metro entre cada estudiante como mínimo. Las carpetas serán de uso personal, no estará permitido el sentarse en un lugar que no le corresponda, se irá rotando en la semana o de acuerdo indique el Docente. Todos los útiles personales deben situarse en la carpeta.

- En el salón, cada estudiante permanecerá en su puesto durante el desarrollo de la clase.

- No estará permitido prestarse ningún objeto por lo que cada estudiante debe tener su material personal que llevará cada día de regreso a casa.

- No podrán quedar artículos personales en el aula, el estudiante debe ser responsable por el cuidado de los mismos.

4. Uso de los baños:

- El aforo en los baños es de 4 varones y 4 mujeres.

- El espacio cuenta con la señalética adecuada, resguardando la distancia física.

- Los estudiantes estarán acompañados de un tutor o profesora que velará que se respete tanto la distancia como el uso de la mascarilla y el lavado de manos.

5. Sobre los refrigerios/ recreo:

- Los refrigerios deberán ser traídos desde el hogar. No estará habilitado el comedor y los cafetines por lo que no se podrán comprar refrigerios dentro del colegio.

- No estará permitido compartir su refrigerio con nadie, es importante dialogar sobre el tema con el estudiante.

- Una vez terminado el refrigerio, cada niño guardará sus pertenencias en su mochila.

- Mientras come cada niño/a guardará su mascarilla en una bolsa de papel o plástico, es importante que cada estudiante maneje su kit sanitario básico.

Durante el recreo los niños deberán respetar la distancia física y mantener el uso de la mascarilla en forma permanente.

- Una vez finalizado el recreo, los niños se lavarán las manos por turno, acompañados por la tutora de aula.

6. Salida del Colegio:

- Habrán puertas de salida diferenciadas “para la salida de primaria y secundaria”.

Primaria, por la puerta al costado de recepción.

Secundaria, por la puerta de la Av. José Olaya.





- En primaria habrá una persona para anunciar la llegada del apoderado. En ese momento el niño será llevado a la puerta y entregado al apoderado, es importante también mensajear a la tutora para agilizar con el proceso de salida de los alumnos.

- En el caso de secundaria, los alumnos que se les recoge, deberán informar al tutor de aula para que esperen.

7. Ingreso de los padres o apoderados:

- Los apoderados no podrán ingresar a la institución en ningún momento, Para el ingreso de recepción deberá solicitarlo con anticipación de 24 horas, vía WhatsApp al teléfono 999701741.

- Todas las entrevistas y/o reuniones con los padres y/o apoderados puede darse vía presencial con cita o vía Zoom.

Con el objetivo de generar una cultura de cuidado y protección de nuestra comunidad, es esencial que los padres y apoderados nos acompañen y ayuden a que los estudiantes entiendan la importancia de las conductas de prevención y protección.

Las normas y nuevas rutinas que se irán estableciendo permitirán reforzar un clima de confianza y respeto entre las personas y así promover conductas de autocuidado y cuidado de los demás.

Si hay inquietudes acerca de estos procedimientos, se solicita plantearlas por correo electrónico siguiendo el conducto regular establecido por el Colegio.

Saludos cordiales,

La Dirección.

